



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Noviembre de 2004

Expediente N° 8.457/04

RES. D. N° 276/04

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en función de las necesidades emergentes del Cierre del Ejercicio 2.004, las actividades administrativas contables se encuentran resentidas;

Que por los motivos expresados en el exordio se ha requerido a los agentes Sr. Sergio Trogliero y Jorge Alberto Bustamante, el cumplimiento de una extensión horaria para cumplir con el incremento ocasional de las tareas;

Que situaciones como las apuntadas se encuentra contemplada en el marco de la Res. C.S. N° 030/00 que es de aplicación en el caso de la presente;

Que se cuenta con economías generadas en el Inc. 1.1) correspondiente al presente ejercicio;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Acordar dentro de los términos previstos en la Res. C.S. N° 030/00, a los agentes Sergio G. Trogliero – Jefe Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas – Cat. 09 y al Sr. Jorge A. Bustamante – Jefe de Patrimonio – Cat. 09, una asignación complementaria mensual remunerativa no bonificable, por el desempeño de 20 horas semanales de carga horaria, fuera de su horario habitual de trabajo y por el período comprendido entre el 01/11/04 y el 30/12/04.


ARTICULO 2° : Dejar debidamente aclarado que los agentes mencionadas en el artículo anterior deberán registrar en una planilla habilitada a tal fin el horario de entrada y salida, las que serán supervisadas por el Sr. Decano y el Sr. Director Administrativo Académico.

ARTICULO 3 : Solicitar a Sr. Sergio G. Trogliero a cargo de la Dirección Administrativa Económica, informe los horarios matutinos y vespertinos de atención al público, así como aquellos destinados a las otras actividades

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.

Nv
ddn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS